

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21734 PALMA DE MALLORCA

Anuncio de declaración de concurso.

Deudor: Palmawatch, Sociedad Limitada - CIF B57635682.

Juzgado competente: Juzgado de lo Mercantil 3 de Palma de Mallorca.

Número de autos: CNO 0000095/2019.

Número de Identificación General: 07040 47 1 2019 0000809.

Fecha del Auto: 30 de abril de 2019.

Administrador concursal: Maria Elena Torrens Dot.

Comunicación de créditos.

- Dirección postal: Avenida Alejandro Rosselló, 26, 2º, 07002, Palma de Mallorca.

- Dirección electrónica: concursopalmawatch@gmail.com.

- Plazo: un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la forma establecida por el artículo 85 de la Ley Concursal.

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor: Intervención.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la siguiente dirección electrónica <https://www.publicidadconcursal.es>.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Márquez de Prado Moragues.

ID: A190027317-1